INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAVARRA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAVARRA DEL MUNICIPIO DE BELLO, APROBADO POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL 086 DE JUNIO 18 DE 2003 Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS 888 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DANE 105088002641 NIT. 811025664-0

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACION DE PAGO No. 01			
INFORME PARCIAL	☐	**INFORME FINAL**	☒

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**Compraventa**
ORDEN DE COMPRA N°	01-2026
CONTRATISTA	ELECTRONICAS VIMAR SAS NIT - 901.224.177-5
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ENERO 30 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE SUMINISTROS DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAVARRA
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS ($1.545.120)
FORMA DE PAGO	UNA VEZ TERMINADO EL OBJETO DEL CONTRATO
PLAZO DEL CONTRATO	DOCE (12) DIAS
FECHA DE INICIO	ENERO 30 DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS					
	CDP	**VALOR**	**RP**	**VALOR**	**RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO**
Inicial	N°05 30/01/2026	$1.545.120	N°04 30/01/2026	$1.545.120	RB SGP Libros de registro, cuadernillo de notas

3.CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

4.SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contrato, sus soportes y demás documentos de las etapas contractuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
De conformidad con el reglamento para la contratación hasta 20 SMLMV, para el contrato de la relación, no se requirierón pólizas.
El contratista entregó el informe de actividades, factura, certificación bancaria y constancia de pago de seguridad social correspondientes al periodo a pagar.
El contratista (persona jurídica) presentó certificado de pago de seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, con fecha del 24 de febrero de 2026.

4.SEGUIMIENTO TÉCNICO – OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**DESCRIPCIÓN/ DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**
Entregar los bienes y/o suministros objeto del contrato en las	Se cumplió con la entrega de los suministros contratados	

<table>
<tr><td>instalaciones de la Institución Educativa NAVARRA.</td><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td>Garantizar la calidad de los bienes suministrados</td><td colspan="2">Se cumplió con la calidad de los suministros</td><td></td></tr>
<tr><td>Las demás que sean inherentes y derivadas de la ejecución del objeto contractual.</td><td colspan="2">Durante el plazo de ejecución del contrato, no se presentaron obligaciones adicionales</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">Entregar los artículos detallados en las especificaciones técnicas</td><td colspan="2">Se recibió por parte del contratista los artículos como se detallan a continuación:</td><td></td></tr>
<tr><td>CANTIDAD</td><td>DETALLE</td><td></td></tr>
<tr><td>35</td><td>Marcadores borrables de tablero recargables negro y rojo (marcador trazo limpio)</td><td></td></tr>
<tr><td>35</td><td>Borradores de marcador borrable (tablero)</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Cinta De Enmascarar 2" X 50 Mts</td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Cinta transparente ancha para empacar</td><td></td></tr>
</table>

	15	Cartulina blanca, rosada, azul (5 pliegos de cada color)	
	12	Cartulina plana roja, amarillo fuerte, azul rey (4 pliegos de cada color)	
	2	Lapiceros negros (semi gel) marca Offi-Esco	
	1	Resmas de papel tamaño carta	
	1	Cosedora manual 20 hojas	

	80	Carpeta café sin guía y sin metal tamaño oficio	
	2	Caja de color Prismacolor x24	
	6	Corrector de cinta	
	4	Clip estándar institucional	

	1	Lápices HB #2 marca Paper Mate	
	12	Gancho legajador plástico marca Tritto	
	2	Resaltador surtido marca Zeppelin	

OBLIGACIONES GENERALES
Durante la ejecución del contrato no se presentarón eventos o riesgos potenciales que pudiesen afectar su cumplimiento.
El contratista entregó al Supervisor, informe de los bienes entregados
El contratista se mantuvo al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral.

El contratista mantuvo reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llego a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.
El contratista veló por las medidas de seguridad y protección relacionadas con el objeto del contrato.
El contratista cumplió con el objeto, especificaciones, actividades y estipulaciones contenidas en los documentos previos, formatos y demás anexos del proceso contractual.
El contratista cubrió todos los gastos e insumos que se requirieron con ocasión de ejecución del objeto del contrato.
5.SEGUIMIENTO JURÍDICO – CONCEPTO DEL SUPERVISOR
El supervisor certifica que EL CONTRATISTA, cumplió con las actividades y obligaciones planteadas para la ejecución del objeto del contrato. A la fecha el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. En razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor para proceder con el pago indicado.
6. BALANCE - SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Total Del Contrato				$1.545.120
Autorización No.		**Estado**	**Período de informe**	**Valor autorizado**
Autorización de pago Acta No.	01	A pagar con la presente acta	del 30 de enero al 11 de febrero de 2026	$1.545.120
Total pagos autorizados				$1.545.120
Saldo del contrato				$0

AUTORIZACION DE PAGO
Se certifica que se cuentan con todos los requisitos para el pago establecidos por la Ley y el reglamento para la contratación de la Institución Educativa. Dichos soportes fueron revisados, verificados y reposan en el archivo de la Institución. Por lo anterior se autoriza el pago por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS ($1.545.120), correspondiente a la Factura N° FE447 con fecha del 04 de marzo de 2026

Ciudad y fecha:	Bello, 22 de abril de 2026
Nombre y firma del supervisor:	**WALTER AUGUSTO ZAPATA JARAMILLO** RECTOR/SUPERVISOR Institución Educativa NAVARRA